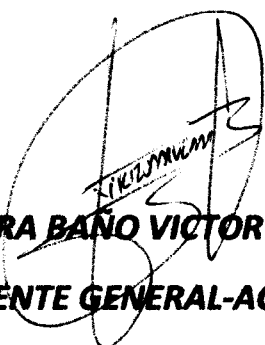


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "JOSMEP S.A. SERVICIOS DE PLANIFICACION Y CONSTRUCCION"

En la ciudad de Guayaquil, a los 06 días del mes de Abril del dos mil quince, a las nueve horas, en las calles Chimborazo 203 y Vélez en el Edificio Chimborazo Piso 7 Oficina 2, tuvo lugar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **"JOSMEP S.A. SERVICIOS DE PLANIFICACION Y CONSTRUCCION"**. Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **AMPUERO VILLAMAR VICTOR SANTIAGO** propietario de **400 acciones** y **RIVERA BAÑO VICTOR AUGUSTO** propietario de **400 acciones**; todas, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DOLARES** dividido en **OCHOCIENTOS ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el **Gerente General VICTOR RIVERA** y actúa de **Secretario el Accionista VICTOR AMPUERO**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: **PRIMERO.-** Conocimiento del informe del Gerente General. **SEGUNDO.-** Conocimiento del informe del Comisario. **TERCERO.-** Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014. El Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMER PUNTO.-** Conocimiento del informe del Gerente General.- El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2014 el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.-** Conocimiento del informe de Comisario.- El Comisario de la compañía la Sra. **CPA. NANCY DEL ROCIO PINCAY PIONCE** dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO.-** Conocimiento del **Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2014**, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les

ha dado lectura. Finalmente el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.



RIVERA BAÑO VICTOR AUGUSTO
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA



AMPUERO VILLAMAR VICTOR SANTIAGO
SECRETARIO-ACCIONISTA